

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 331 - GRADO EN MEDICINA (AB)

Centro: 10 - FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

Curso: 5

Lengua principal de Español impartición:

lenguas:

Página web: http://blog.uclm.es/medicinaab/ v Moodle

Código: 34333 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2022-23 Grupo(s): 10

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilinaüe: N

ragina web: nttp://biog.ucim.es/medicinaab/ y Moodie											
Profesor: JESUS GARCIA GUI	RRERO	Grupo(s): 10									
Edificio/Despacho Departamento			Teléfono		Corre	Correo electrónico		Horario de tutoría			
Facultad de Medicina CIENCIAS MÉDICAS						esus.gguerrero@uclm.es		Solicitar tutorías por e-mail.			
Profesor: ANA MARGARITA G	ÓMEZ-JU	ÁREZ SANGO - Grupo(s): 10								
Edificio/Despacho Departamento T			Teléfono Co		Correo el	rreo electrónico		Horario de tutoría			
CIENCIAS MÉDICAS				Ana.Gor		mezJuarez@uclm.es		Solicitar tutorías por e-mail.			
Profesor: SILVIA LLORENS FOLGADO - Grupo(s): 10											
Edificio/Despacho		Departamento		Teléfono			Correo electrónico		lorario de tutoría		
Facultad de Medicina AB/Área de Fisiología		CIENCIAS MÉDICAS		92605363			silvia.llorens@uclm.es				
Profesor: JESUS DATIVO LOP	EZ-TORR	ES HIDALGO - Grupo(s):	10								
Edificio/Despacho Departamento			Teléfono Co		Co	Correo electrónico H		lorario de tutoría			
Facultad de Medicina CIENCIAS MÉDICAS		AS MÉDICAS	jesusd		susd.lo	d.lopez@uclm.es So		olicitar tutorías por e-mail.			
Profesor: MONICA MUÑOZ LO	PEZ - Gru	po(s): 10					·				
Edificio/Despacho De		Departamento		Teléfono		Correo electrónico			Horario de tutoría		
Facultad de Medicina/Área Anatomía		ICIAS MÉDICAS	926053258		3 m	monica.munozlopez@uclm.es					
Profesor: IGNACIO PARRAGA	MARTINI	EZ - Grupo(s): 10							•		
Edificio/Despacho Departamento		Tel	éfono	Correo electrónico		trónico	Hora	prario de tutoría			
Facultad de Medicina CIENCIAS MÉDICAS				Ignac	Ignacio.Parraga@uclm.es		Solicitar tutorías por e-mail.				

2. REQUISITOS PREVIOS

La asignatura "Medicina preventiva y salud pública" forma parte del Módulo II "Medicina Social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación", y a la Materia 2.2 " Medicina Preventiva y Salud Pública". Tiene 6 créditos ECTS y comprende una única asignatura impartida en 5º curso, con carácter obligatorio:

Es necesario haber superado la asignatura de Primero "Bioestadística: Fundamentos y Aplicación en Medicina" para poder superar esta asignatura.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA pertenece al **Módulo** II (Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación) y a la **Materia** 2.2 (Medicina Preventiva y Salud Pública) del Plan Docente del Grado de Medicina de la UCLM; tiene**carácter** obligatorio, consta de 6 **ECTS** y se imparte en 5º curso, **durante** el segundo semestre del curso académico.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

2.16 Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.

2.17 Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
2.18 Reconocer los determinantes de salud de la población.

2.19 Indicadores sanitarios

2.20 Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
 2.21 Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
 2.22 Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.

2.23 Vacunas

2.26 Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.

2.27 Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.

2.28 Salud y medioambiente2.29 Seguridad alimentaria.

CT01 Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

CT02 Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

CT03 Una correcta comunicación oral y escrita.

G10 Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográfico, ambiental, social,

económico, psicológico y cultural.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a

nivel individual como comunitario.

G27 Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como

en las intervenciones para la promoción de la salud.

G28 Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G29 Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
G30 Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

6. TEMARIO

Tema 1: Módulo 1: Factores determinantes de la Salud y la Enfermedad en la Comunidad

- Tema 1.1 La salud y la enfermedad. Concepto dinámico de la Salud
- Tema 1.2 Factores determinantes de la Salud
- Tema 1.3 Salud individual. Salud Comunitaria
- Tema 1.4 Principales indicadores demográficos de utilidad en salud pública para el análisis de datos poblacionales.
- Tema 1.5 Sistemas de información en salud pública.
- Tema 1.6 Indicadores del nivel de salud en la comunidad.

Tema 2: Módulo 2: Planificación Sanitaria y Gestión.

- Tema 2.1 Planificación y programación en Salud Pública.
- Tema 2.2 Fases de un programa de Salud Pública.
- Tema 2.3 Economía de la salud. Análisis coste beneficio.
- Tema 2.4 Concepto de calidad. Modelos de calidad. La calidad en el sistema sanitario.
- Tema 2.5 Gestión Sanitaria. Gestión clínica.

Tema 3: Módulo 3: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles

- Tema 3.1 Introducción a la medicina preventiva clínica.
- Tema 3.2 Prevención de las enfermedades transmisibles

Tema 4: Módulo 4: Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Crónicas.

- Tema 4.1 Epidemiología general de las enfermedades crónicas
- Tema 4.2 Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares.
- Tema 4.3 Epidemiología y prevención del cáncer.
- Tema 4.4 Prevención en la mujer.
- Tema 4.5 Actividades preventivas en los mayores.
- Tema 4.6 Educación sanitaria.

Tema 5: Módulo 5: Medio Ambiente y Salud Humana.

- Tema 5.1 Factores ambientales determinantes de la salud.
- Tema 5.2 Contaminación atmosférica.
- Tema 5.3 Aspectos sanitarios del agua.
- Tema 5.4 El suelo. Eliminación de residuos sólidos.
- Tema 5.5 Problemas sanitarios de los contaminantes físicos.
- Tema 5.6 Peligros y riesgos sanitarios asociados a los alimentos.
- Tema 5.7 Seguridad alimentaria. Medición y control de puntos críticos en el sector alimentario.
- Tema 5.8 Esterilización y desinfección.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El programa consta de cinco módulos, cada uno con sus propios objetivos. Las sesiones de planteamiento de objetivos del modulo presentan al alumno las líneas de conocimiento que han de desarrollar posteriormente a través de las sesiones de autoaprendizaje, cuestiones y problemas, seminarios, talleres y conferencias.

Al inicio del curso cada alumno será asignado a un grupo que será el mismo a lo largo del programa no pudiendo cambiar a no ser que concurran cirscunstancias que lo justifiquen.

			7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA								
Actividad formativa	Metodología		Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción			
ruebas de progreso [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo			0.16	4	S	N	Exámenes de módulo tipo P.E.M.			
Enseñanza presencial (Teoría) PRESENCIAL]	Combinación de métodos			1.8	45	s	N	Exposición por el profesor y trabajo en grupos pequeños, exposición de los estudiantes, estudio de casos y resolución de problemas.			
Estudio o preparación de pruebas AUTÓNOMA]	Combinación de métodos			2.8	70	s	s	Asistencia a seminarios, conferencias y participación en talleres.			
Elaboración de informes o trabajos AUTÓNOMA]	Combinación de métodos			0.8	20	s	I/I	Elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos			
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo			0.36	9	s	N N	Participación en las diferentes fasess del módulo			
Prueba final [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo			0.08	2	Aquellos que deseen mejorar la nota 2 S N podrán optar a ello presentándose al examen final.					
Total					6 150						
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 Horas totales de trabajo presencial:											
		Créditos t	otales de trabajo autónomo: 3.6					Horas totales de trabajo autónomo: 9			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES									
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción						
Pruebas de progreso	70.00%	70.00%	Exámenes de contenidos teóricos						
Actividades de autoevaluación y coevaluación	30.00%	130 00%	Elaboración de trabajos, participación en seminarios, talleres y en las diferentes fases de cada módulo.						
Total:	100.00%	100.00%							

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que

debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua

Al finalizar cada uno de los módulos se realizará un ejercicio de evaluación de preguntas de elección múltiple (P.E.M.)

Para aprobar la asignatura por el sistema de módulos hay que alcanzar 10 puntos sobre 20.

Aquellos que deseen mejorar la nota podrán optar a ello presentándose al examen final.

En el caso de las matriculas de honor, si se produjera un empate entre dos alumnos, se habrá de realizar un ejercicio para el desempate.

Aquellos alumnos que hayan obtenido al menos un 40 sobre 100 en el examen teórico de la convocatoria ordinaria podrán elegir si se presentan o no al examen teórico de la convocatoria extraordinaria, dado que la nota de la ECOE no estará disponible en ese momento.

Es probable que muchos alumnos alcancen la nota suficiente para aprobar al sumar la calificación de la ECOE al resto de notas. En cualquier caso, de presentarse a la convocatoria extraordinaria la nota del teórico que será tenida en cuenta para el sumatorio será siempre la más favorable para ellos.

NOTA IMPORTANTE: Los contenidos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones, que serán advertidas a los estudiantes, si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. Se considerarán todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "online") en función de esta situación.

Evaluación no continua:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación ni en la convocatoria extraordinaria ni en la de finalización.

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

*Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para esta prueba se conservarán las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables (seminarios, talleres y participación activa durante las fases del módulo, siempre que superen un 4 sobre 10.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Con las mismas particularidades que la convocatoria extraordinaria.

*Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por los estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

7. Instituto

Estadística.

Nacional de http://www.ine.es

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: Ver damero en la web de la Facultad: http://blog.uclm.es/medicinaab/docencia/dameros/

Tema 1 (de 5): Módulo 1: Factores determinantes de la Salud y la Enfermedad en la Comunidad

Periodo temporal: Durante cada módulo y al final de cada módulo

Comentario: La distribución general de actividades es dependiente del damero planificado para todo el curso y publicado en la web de la facultad: www.med-ab.uclm.es

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN Año Descripción
10. PAPPS Actualización	http://www.pappa.org/guplamento.op.00.php		Barcelona	Programa de Actividades 2009 Preventivas de Promoció de la Salud
1. Organización Mundial de la Salud	http://www.who.int/es/index.html			
2. Informe sobre la salud	I http://www.who.int/whr/es/			
en el mundo . 3. Institute for Health Metric and Evaluation.	http://healthdata.org			
4. Junta de Comunidade: de Castilla la Mancha (Consejería de Salud y Bienestar Social):	; http://www.jccm.es/cs/Satellite/Gobierno_Regional/Salud_Y_Bienestar_Social/consejeria1193042237816pg/index.htm	nl		
5. Centro Nacional de epidemiología	http://193.146.50.130/.			
5. Centro Nacional de epidemiología	http://193.146.50.130/.			
6. Ministerio de Sanidad y Política Social.	http://www.msps.es/			

8. Reglamento sanitario Internacional. 9. Unidad	http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/regSanitInt2005.htm				
Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública de Castilla la Mancha.	http://sescam.jccm.es/web1/home.do?main=/ciudadanos/home/unidadDocente_MedPreventiva.html				
Brotons C, Ciurana R, Iglesias M.	Manual de Prevención en Atención Primaria.	Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria	Barcelona	200	3
Carlos Mediano, Jose Maria Medina y Emiliano Tapia	La salud en la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria.	Medicus Mundi- Prosalus- Medicos del Mundo	Madrid	201	5 Informe
Cavases JM, Villalba JR, Aviar C	Invertir para la salud. Prioridades en Salud Pública	Escuela Valenciana de Estudios para la Salud	Valencia	200	Informe 2 SESPAS 2002. 5ª Edición
Chin James.	El control de las enfermedades transmisibles. Decimoséptima edición.	Organización Panamericana de la Salud	ı Washington	200	Informe oficial de la 1 Asociación Estadounidense de Salud.
Hernández Aguado I., Bolumar Montrull F.	Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud.	Médica Panamericana	Madrid	200	5
Irala Estévez J. de, Martínez- González M.Á., Seguí- Gómez M.	Epidemiología aplicada	Ariel	Barcelona	200	8 2ª Edición
Lamata	Manual de Administración y gestión sanitaria				Pag 323-348; 389-400; 400- 420; 635-686
López de Castro F., Rodríguez Alcalá FJ	Planificación Sanitaria (I).	SEMERGEN		200	3
Martínez Navarro F. et al.,	Salud Pública	McGraw-Hill	Madrid	199	8
Pineault R,	La planificación sanitaria. Conceptos. Métodos. Estrategias	Masson	Barcelona	198	7
Daveluy C Piédrola Gil. Rodríguez	Medicina preventiva y salud pública	Masson	Barcelona		8 11ª edición
Alcalá FJ. López de Castro F	Planificación Sanitaria (II): desde la priorización de problemas a la elaboración de un programa de salud.	SEMERGEN		200	4
Salleras L.	Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones.	Masson	Barcelona		3 2ª Edición
Segura del Pozo J.	Desigualdades Sociales en Salud: Conceptos, estudios e intervenciones (1980-2010).	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	978- 958- 761- 201 477- 0	1
	Incidencia de Cáncer en la provincia de Albacete 1991-1997	Junta de Comunidades de Castilla la Mancha			